

ACTITUDES RADICALES Y CONSERVADORAS EN FUNCIONARIOS Y UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

1. MUESTRA

Constituida por 103 sujetos, de los que 48 son técnicos de Administración Civil y el resto universitarios preparando oposiciones o estudiantes de los últimos cursos de la Facultad de Derecho de Madrid. El 95,8 por 100 varones, con una media de edad redondeada de veinticinco años y una desviación de 4,22 en la misma.

2. APLICACIÓN

Colectivamente, en grupos de 20 a 30 sujetos, siempre por la misma persona, mediante cuestionario ciclostilado y con carácter anónimo y voluntario.

3. CUESTIONARIO

Confeccionado y hecha una primera depuración de la escala por el profesor de Vega García. El cuestionario está dividido en dos partes —aunque se ha presentado a los sujetos de la aplicación como un continuo—. La primera parte, constituida por las nueve primeras preguntas, quiere medir la actitud radical, conforme a una escala de Guttman, siendo, por consiguiente, la pregunta número uno la que denota una actitud radical más intensa y la nueve la que menos, siguiendo un orden decreciente. A partir de la pregunta diez inclusive, hasta la dieciocho, quiere medirse la actitud conservadora de los sujetos, también conforme a la técnica de Guttman, pero siguiendo un orden decreciente; es decir, la pregunta diez denota la actitud conservadora menos intensa, para la dieciocho contemplar la más intensa.

1. La historia ha sido siempre esencialmente progresiva no sólo en cuanto el progreso técnico determinó una mayor capacidad económica, sino además en cuanto llevó implícito siempre un mejoramiento en la convivencia.

2. El mejoramiento en la convivencia se fué produciendo siempre bajo fórmulas cada vez más igualitarias.

3. El futuro próximo representará un progreso ante el presente, como el presente lo representa ante el pasado.

4. El futuro próximo aparece como posibilidad según la cual las distinciones entre pobres y ricos y otras similares habrán de dejar de tener sentido.

5. Las instituciones, estructuras, creencias e incluso formas de vida actuales, en la medida en que se oponen al futuro tal y como le presentimos, deben ser reformadas.

6. La expresión máxima de moralidad social consiste en arriesgar la tranquilidad, seguridad e intereses propios en pro de los ideales futuros, siempre y cuando nuestros intereses estén en contra de dichos ideales.

7. Para servir a la justicia que, en cierto modo, se vislumbra en el futuro, es necesario eludir compromisos de todo tipo o, dicho de otro modo, no caben reformas sociales graduales, ya que las únicas reformas posibles han de ser radicales.

8. Puesto que la historia la hacen los hombres, y dado que el futuro nos aparece como liberación, es necesario intentar acelerar la marcha de la historia,

9. Si la mayor felicidad es siempre la felicidad del mayor número, la democracia será, en cuanto expresión política de las mayorías, el gobierno del futuro.

* * *

10. Nada hace sospechar que la democracia haya sido o pueda llegar a ser el mejor modo de gobierno.

11. Admitiendo que la mayor felicidad sea la felicidad del mayor número no por ello se puede concluir que las mayorías, a través de fórmulas democráticas, supieran por sí solas conseguirla.

12. Pretender acelerar la historia es una utopía; la historia siempre sigue su propia marcha.

13. Las reformas sociales, para ser justas, han de ser siempre graduales.

14. La base de nuestro futuro se asienta siempre en el equipo de instituciones, estructuras y creencias del presente.

15. El hombre tiene una naturaleza permanente; por ello siempre habrá pobres y ricos, del mismo modo que hay listos y tontos, altos y bajos, etc.

16. Nada hace sospechar que el futuro representará necesariamente un mejoramiento del mundo actual.

17. Considerar el mejoramiento histórico de las formas de convivencia como producto de doctrinas igualitarias es indudablemente un error.

18. Que la historia haya progresado en el orden técnico no quiere decir que por ello se haya enriquecido en su contenido moral. Se podría decir que el indudable progreso material ha supuesto un retroceso en el orden moral. En este sentido, la postura coherentemente más ética sería la de defender los sistemas de convivencia del pasado.

4. RESULTADOS

Son los que a continuación se expresan en el escalograma adjunto. En él se han distinguido mediante una línea de separación las actitudes radicales de las conservadoras. Los sujetos correspondientes a los números 90 y 91 del puesto 6 se han discriminado por parecer especialmente anómalos.

5. CONCLUSIONES

El índice de reproductibilidad es de 0,89, contando las respuestas afirmativas conservadoras en actitudes radicales también como errores (para la interpretación y confección de escalogramas de Guttman ver, por ejemplo, F. ANSON: *Medida de actitudes: el escalograma de Guttman*, en DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA núm. 76, pp. 14 y ss.).

No obstante, a pesar del índice de reproductibilidad alcanzado, es necesario depurar más la presente escala, puesto que los errores no están distribuidos al azar, sino que se concentran en un 72 por 100 del total en las respuestas a las preguntas números 7 y 13.

Por otra parte, parece más conveniente el confeccionar las dos escalas por separado, la de actitudes radicales y la de actitudes conservadoras, y presentarlas para su cumplimentación en cuestionarios separados, reflejando entonces los resultados en escalogramas diferentes, con lo que se ganaría en claridad y exactitud.

Finalmente, a tenor de los resultados conseguidos hasta ahora, el escalograma permite derivar que se trata de un grupo con actitudes bastante heterogéneas y en el que se encuentran sujetos que ocupan las posiciones extremas, revelando opiniones marcadamente opuestas, aunque existe un cierto predominio hacia las actitudes radicales tal y como se miden en la presente escala. En cualquier caso el autor —el profesor De Vega— sigue trabajando en ella, por lo que habrá ocasión de contrastar estos resultados en muestras más típicamente administrativas.—F. A.

